

DIRECCION DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PARTIDA EXENTA DEL SELLADO

CERTIFICO que la presente es fotocopia del acta original labrada en el Libro respectivo del Archivo de esta Delegación del Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires, se expide la misma en papel simple y al solo efecto de ser presentada para los siguientes trámites: a) Para obtener Documento Nacional de Identidad b) Para promover demanda por accidente de trabajo: c) Para tramitar jubilaciones y pensiones: d) Inscripción escolar. f) Para funcionarios y empleados del Estado comprendidos en los beneficios del Salario familiar g) Para adopciones: h) Para tenencia de hijos: i) Para tramitar carta de ciudadanía: j) Para trasladar estereos y restos: k) Para tramitar exenciones al Servicio Militar l) Para trámites sobre línea de familia: m) Para seguro escolar y seguro colectivo: n) A requerimiento de Organismos Oficiales.

SU EMPLEO PARA OTROS FINES HABA INCURRIR A LOS RESPONSABLES EN LAS SANCIONES QUE PREVEE EL CODIGO FISCAL. (Art. 87 del Decreto 1360/72).-

En el presente se encuentran cumplimentados todos los requisitos para la legalización en la Provincia de Buenos Aires.



MONICA MENDOZA PRAGATO
FIRMA AUTOGRAFADA
RECIBIDA SAN JUSTO

ACTA Nº 48 IB En San Justo Partido la Matanza
provincia de Buenos Aires, a 10 de Febrero /1997 Ante mí Olpa

Ana ARGIRO

Delegado Regional, don Claudia Marcela PEREA

D.N.I. Nº 20.371/80 domiciliado Adolfo Berro 5728-T. Casanova

DECLARA: Que el día Uno mes Febrero año mil
novecientos noventa y siete hora 15,40 lugar S. Justo

NACIO una criatura del sexo Masculino constatada por el Dr.

Daniel ARCANGIOLI recibió el nombre de Franco Lautaro

APELLIDO GETER GETER su padre Luis Alberro

GETER D.N.I. Nº 17 557 833 su madre la declarante

O. I. Nº

L. Sanitaria Nº 40081324 Ficha identificatoria Nº 40081324

Leída esta acta, la firman conmigo Edo. GETER i no vale

GETER
Franco
Lautaro

NOTAS MARGINALES

[Handwritten signature]



ORIGINAL



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ministerio de Gobierno y Justicia
Dirección Provincial del Registro de las Personas

FORM. Nº 10

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Este documento no podrá retenerse por autoridad judicial o administrativa ni por entidades o personas privadas debiendo limitarse a tomar constancia o certificar por cualquier medio fehaciente, el contenido del mismo (art. 24 Dec. Ley Nacional 8.204/63) (Modificado por la Ley 18.327)

CERTIFICO: Que bajo el ACTA 148 TOMO IB FOLIO 37 VTO del AÑO 1997

del Libro de Nacimientos de la oficina San Justo

se encuentra inscripto el nacimiento de Franco Lautaro GEIER

DNI 40081324

ocurrido el día 01 del mes de Febrero del año 1997 a la hora 15,40 Lugar de

nacimiento San Justo siendo de SEXO Masculino

Hijo de Luis Alberto GEIER MI 17.557.833

Claudia Marcela PEREA MI 20.371.180

OLGA ANA ARGIRO
SUB-DELEGADA
DISP. 371191

DOY fe que CONCUERDA con el texto del acta expresada. A pedido de parte interesada, YO

expido el presente en mi carácter de Firma autorizada

en San Justo a los 10.02.97



OLGA ANA ARGIRO
SUB-DELEGADA
DISP. 371191

En el presente documento se encuentran cumplidos todos los requisitos de legalización en la Provincia de Buenos Aires (Ley 8.946)